



## GUÍA DOCENTE 2023/24

**Centro** 160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

**Curso** 1er curso

### ASIGNATURA

25951 - Observatorio de Realidades Sociales

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se enmarca dentro del módulo E (PRACTICAS Y TRABAJO FIN DE GRADO), que concentra el mayor número de créditos, se han incluido dos materias: prácticas, que incluye Prácticas de aula (24 etcs) y prácticas externas (32 etcs), y trabajo fin de grado (10 etcs). Este módulo está estrechamente vinculado al desarrollo de las competencias profesionales, garantizando que los/as estudiantes adquieran un conocimiento y unas competencias básicas para el ejercicio profesional que comprende tanto la intervención como la investigación en Trabajo Social. Este módulo se oferta a lo largo de toda la titulación, pretendiendo un acercamiento progresivo al ejercicio profesional, que culmina con el practicum y el trabajo fin de grado en el último curso de la titulación. La relevancia del practicum en el plan de estudios, da continuidad a una tradición en la formación de los y las trabajadoras sociales y más en concreto de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la UPV/EHU.

En esta asignatura se pretende abordar una primera aproximación al conocimiento de la realidad social, a los distintos fenómenos y problemáticas sociales, a través del estudio de los principales sectores de población y colectivos vulnerables de los que se ocupa el trabajo social. El estudio de los sectores de población implica la realización de una primera aproximación teórico-diagnóstica, determinando las causas de los problemas que afectan a la población y sus efectos. Paralelamente, se trabajan las habilidades de comunicación, oral y escrita, y las habilidades de trabajo en grupo.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas de la asignatura:

1. Analizar críticamente la realidad social como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales (MO6CM03).
2. Elaborar y redactar un trabajo teórico y una aproximación diagnóstica utilizando diferentes fuentes de información y las TICs (MO6CM06).
3. Sintetizar información, desarrollar líneas de razonamiento y sostener una argumentación (MO6CM07).
4. Saber expresarse correctamente de forma oral y escrita (MO6CM09).

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Los principales sectores de población en situación de vulnerabilidad social. Aproximación diagnóstica:

- Familia, infancia y jóvenes
- Personas mayores
- Personas en riesgo o en situación de exclusión social
- Personas con enfermedades crónicas y/o discapacidades (físicas, psíquicas y/o sensoriales)
- Personas inmigrantes
- Grupos étnicos
- Personas con adicciones
- Violencia contra las mujeres
- Personas reclusas y exreclusas
- Colectivo LGTB

Competencias que se trabajaran transversalmente:

- Habilidades de comunicación oral y escrita, fundamentalmente a nivel expositivo
- Habilidades de trabajo en grupo

### METODOLOGÍA

Se fomentarán estos tipos de docencia:

- Exposiciones teóricas
- Prácticas de aula
- Prácticas de ordenador
- Trabajo autónomo del alumnado

Las actividades formativas serán las siguientes:

- Lectura de textos y su debate en el aula
- Charlas de ponentes de asociaciones y debate
- Elaboración de trabajos en grupo



- Presentaciones en grupo y debate

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		45						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		67,5						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 60%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En cuanto al sistema de evaluación:

Esta asignatura seguirá el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA: habrá una prueba individual que valdrá un 40% de la nota y un trabajo grupal que supondrá un 60%. Concretamente:

- Prueba individual (40% de la nota): Prueba basada en los contenidos trabajados en la introducción teórica, en las ponencias de agentes externos.
- Trabajo grupal (60% de la nota): a) Un dossier de prensa que posibilitara el conocimiento actual sobre los diferentes grupos y sectores de población (20%); b) Un trabajo teórico y presentación sobre la realidad de un grupo social (40%).

Para aprobar la asignatura, hay que aprobar las dos partes. Si alguna de ambas no se aprobara en la convocatoria ordinaria, se conservaría la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria. Sin embargo, no se guardarán las notas de un curso a otro.

Procedimiento para la solicitud de EVALUACIÓN FINAL: el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro (según el art. 8.3. de la Normativa de gestión para la enseñanza).

Para los que acceden a la evaluación final:

- Deberán realizar las mismas pruebas que en la evaluación continua, pero de manera individual.

**SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE:** Los alumnos que opten por el sistema de la evaluación continua será imprescindible cumplir con un 80% de la asistencia.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

- En el caso de evaluación continua: si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea "no presentado" o "no presentada". En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura" (art.12.2)

- Cuando se trate de evaluación final: La no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente (art. 12.3). La calificación será "no presentado/a".

Finalmente, según el protocolo de ética académica:

- Con carácter general, y salvo que se indique lo contrario, durante el desarrollo de una prueba de evaluación en la UPV/EHU, quedará prohibida la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos,



electrónicos, informáticos, o de otro tipo, por parte del alumnado" (Punto 3, p. 5).

- Se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: Plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica" (Punto 2.a.).

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

La evaluación y el procedimiento para la evaluación extraordinaria serán los mismos que para la ordinaria.

### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

La profesora colgará el material de uso obligatorio en el egela.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **Bibliografía básica**

Arriaga, Mikel eta García, Oihane (2007). "Ciclo de vida adolescente, minorías y proyecto de vida de calidad", IX Congreso Español de Sociología. Barcelona: FES.

De la RED, Natividad (2003). Trabajo Social y demandas emergentes. Madrid: CCS.

Manzanos, César (1998). "Salir de prisión: la otra condena", Zerbitzuan, 35, pp. 64-70.

Mier, Iratxe, Canto, Ainara eta Uribelarrea, Elda (2006). "¿Hay mujeres pobres en la CAPV? La pobreza en las mujeres solas", Zerbitzuan, 40, pp. 67-71.

Ortiz, Luis (2004). "La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género". Política y cultura, 22, pp. 161-182.

Ruiz, Susana eta Martín, María del Carmen (2012). "Nuevas formas de familia, viejas políticas familiares. Las familias monomarentales", Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, pp. 159-175.

#### **Bibliografía de profundización**

#### **Revistas**

Boletín Drogomedia, <http://drogomedia.com/es/boletin/>

Boletín Gizarteratuz, <http://www.sis.net/es/publicaciones/gizarteratuz/>

Servicios Sociales y Política Social, [https://www.cgtrabajosocial.es/revista\\_inicio](https://www.cgtrabajosocial.es/revista_inicio)

Cuadernos de Trabajo Social, <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/>

Documentos de Trabajo Social, <http://www.trabajosocialmalaga.org/revistadts/>

Cuadernos Técnicos Zainduz, <http://kalitateazainduz.net/eu/que-es-la-fec.php>

Zerbitzuan, <http://www.zerbitzuan.net/>

#### **Direcciones de internet de interés**

Aministía Internacional

Ararteko

Asociación Gitana Gao Lacho Drom

Barómetro social de España

Cáritas

Colegio General de Colegios Oficiales de Trabajo Social

Diputación Foral de Alava-Observatorio de Servicios Sociales

Diputación Foral de Gipuzkoa-Observatorio de Servicios Sociales

Emakunde

EUROSTAT

Fundación Paz y Solidaridad-Observatorio del Trabajo en la Globalización

Ikuspegiak-Observatorio de Asuntos Sociales. Observatorio de la inmigración

INE-Instituto Nacional de Estadística

Oberaxe-Observatorio del Racismo y la Xenofobia

Observatorio Social de España

Observatorio de la Infancia

SIIS-Fundación Eguía Careaga. Centro de documentación e investigación

### **OBSERVACIONES**

Tanto el alumnado que siga el sistema de evaluación continua, como quienes accedan a la evaluación final, podrán obtener la calificación SUSPENSO en caso de que tanto en la prueba escrita individual como en el trabajo a realizar presenten errores ortográficos y/o forma de redacción incorrecta.